



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 099/2017

Bahía Blanca,

8 MAY 2017

VISTO:

La solicitud de Convenio Específico de colaboración entre el Hospital Municipal “Dr. Manuel Cabrera” de la ciudad de Coronel Pringles y el Departamento de Ciencias de la Salud;

CONSIDERANDO:

Que la Universidad Nacional del Sur y el Hospital Municipal “Dr. Manuel Cabrera” de la ciudad de Coronel Pringles, suscribieron con fecha 29 de diciembre de 2004, un Convenio Marco de colaboración en las áreas culturales académicas y de presentación mutua de servicios;

Que ambas partes están interesadas en fortalecer las relaciones de cooperación y asistencia técnica;

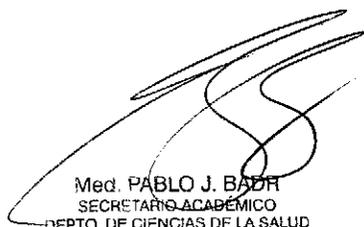
Lo aprobado en sesión plenaria del 3 de mayo;

POR ELLO:

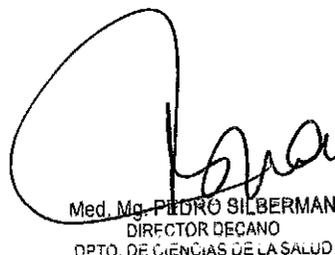
EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Avalar la firma del Convenio Específico de colaboración entre el Hospital Municipal “Dr. Manuel Cabrera” de la ciudad de Coronel Pringles y el Departamento de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Sur.

ARTÍCULO 2º: Infórmese al solicitante y elévese a la Subsecretaría de Relaciones Internacionales.



Med. PABLO J. BADR
SECRETARIO ACADÉMICO
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD



Med. Mg. PEDRO SILBERMAN
DIRECTOR DECANO
OPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD